

Caldas, Antioquia, 06 de Diciembre del 2019

CIRCULAR INTERNA 002

DE: Director Casa Municipal de la Cultura de Caldas – Antioquia.

PARA: Funcionarios y Personal de Contratistas Casa de la Cultura.

ASUNTO: Modificación Horario Laboral

La Casa Municipal de la Cultura de Caldas Antioquia, como entidad descentralizada adscrita a la Alcaldía Municipal de Caldas, considera necesario facilitar a sus funcionarios y personal de contratistas, la participación en los diferentes eventos de las festividades decembrina, y en tal sentido dispondrá la modificación del horario de la jornada laboral de todas las dependencias, con atención al público en jornada continua los días Sábado 07 de Diciembre del 2019, y Sábado 14 de Diciembre del mismo año, en el horario comprendido de 07:00 horas a 16:00 horas.

Esto con el propósito que los funcionarios y personal de contratistas, puedan durante los días 23 y 24 de Diciembre del 2019, compartir la época decembrina con sus seres queridos.

Se publica la siguiente circular en la cartelera de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas – Antioquia, pagina Web, y se enviara copia a la Alcaldía Municipal y a la Personería de este municipio.

Atentamente,



JOHN JAIME VILLADA SERNA
Director Casa De La Cultura

CASA DE LA CULTURA CALDAS, ANTIOQUIA

Carrera 49 N° 128 Sur 44. Conmutador: 2780740.

Nit: 800185741-5. Email: direccion@culturacaldas.gov.co - contactenos@culturacaldas.gov.co

URL: <http://culturacaldas.gov.co/> Facebook: culturacaldas. Twitter: @Culturacaldas.

